



ACTA NÚMERO SESENTA Y CINCO

Reunidos los miembros del Consejo Directivo, en la sala de sesiones de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, a las ocho horas y treinta minutos del día veintiséis de abril de dos mil dieciocho; licenciado José María Sandoval Vásquez, Presidente; licenciado Luis Mario Martínez Recinos, por el Ministerio de Educación; profesor Elías de Jesús Soto Deras, por el Ministerio de Educación; licenciado Juan Francisco Barahona Quezada, por el Ministerio de Hacienda; profesor Max Francisco Rodríguez Murcia, por el Sector Docente Activo; licenciado Amadeo de Jesús López, por el Sector Docente Pensionado; licenciado Luis Alonso Reyes Benítez, por el Sector Administrativo Pensionado; licenciado Daniel Hilario Díaz Martínez, por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación; licenciada Nadezhda Elena Peña Galo, por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República. Asimismo, está presente la licenciada Roxana Minet Alarcón Macal, Gerente interina, para presentar los informes de la administración. **DELIBERACIONES Y ACUERDOS. PUNTO UNO. ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM.** Se procede a establecer quórum, y verificado, se inicia la sesión. **PUNTO DOS. APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se somete para su aprobación, la agenda que se detalla a continuación: 1. Establecimiento de quórum. 2. Aprobación de la Agenda. 3. Lectura y aprobación del Acta número sesenta y cuatro. 4. Informes: **A) De la Presidencia. 4.a.1** Memorando enviado a la licenciada Roxana Minet Alarcón Macal, Gerente interina, solicitándole promover el cumplimiento de los acuerdos del Consejo Directivo. **4.a.2** Memorando enviado a la licenciada Roxana Minet Alarcón Macal, Gerente interina, solicitándole cumplir con lo establecido en el Art. 54 de la Ley General de Prevención de Riesgos en los lugares de Trabajo. **4.a.3** Declaración anual de independencia del Auditor Interno. **4.a.4** Asistencia al evento regional denominado “La Seguridad Social del Magisterio Nacional Salvadoreño”. **4.a.5** Asistencia al Programa Presidencial “Gobernando con la Gente y Festival del Buen Vivir”. **4.a.6** Firma de contratos de préstamos otorgados. **4.a.7** Memorando de la licenciada Roxana Minet Alarcón Macal, Gerente interina, informando sobre la no presentación de los lineamientos para ascensos internos. **De la Administración: 4.b.1** Reporte de fondos institucionales al 20 de abril del año 2018, comparados con los de la semana anterior para establecer la variación; e ingresos y egresos del 13 al 20 de abril del mismo año; asimismo, las inversiones efectuadas del 13 al 17 de abril de 2018. También se informa de no inversiones. **4.b.2** Informe sobre los resultados del Programa de Préstamos y el impacto que los préstamos tienen a nivel financiero en los asegurados. **4.b.3** Plan Anual de Publicidad 2018. **4.b.4** Informe de situación de la Agencia Departamental de La Paz. 5. Propuestas para tomar acuerdos. **A) De la Presidencia.** No hay. **B) De la Administración: 5.b.1** Aprobación y ratificación de pagos de seguros. **5.b.2** Propuesta de inversiones. **5.b.3** Aprobación y ratificación de solicitudes de Préstamos Personales. **5.b.4** Normas de Aplicación para la Suscripción del Seguro por Sepelio. **5.b.5** Proyecto de compra para la renovación del equipo informático 2018. 6. Informes y propuestas de los Directores. No hay. 7. Varios: **ROMANO I.** Convocatoria. Leída que fue ésta, se somete a consideración del Consejo Directivo, la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO TRES. LECTURA Y**

APROBACIÓN DEL ACTA NÚMERO SESENTA Y CUATRO. El Presidente da lectura al Acta número sesenta y cuatro la cual se aprueba por unanimidad. **PUNTO CUATRO. INFORMES: A) DE LA PRESIDENCIA: 4.a.1 MEMORANDO ENVIADO A LA LICENCIADA ROXANA MINET ALARCÓN MACAL, GERENTE INTERINA, SOLICITÁNDOLE PROMOVER EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO.** El Presidente informa al Consejo Directivo que envió memorando a la licenciada Roxana Minet Alarcón Macal, Gerente interina, pidiéndole promover el cumplimiento de los acuerdos del Consejo Directivo, tomados en la sesión de fecha 20 de abril del año en curso. Asimismo, le indica realizar el seguimiento del cumplimiento de los acuerdos que aún se encuentran pendiente de su ejecución. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.2 MEMORANDO ENVIADO A LA LICENCIADA ROXANA MINET ALARCÓN MACAL, GERENTE INTERINA, SOLICITÁNDOLE CUMPLIR CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 54 DE LA LEY GENERAL DE PREVENCIÓN DE RIESGOS EN LOS LUGARES DE TRABAJO.** El Presidente informa al Consejo Directivo que envió a la licenciada Roxana Minet Alarcón Macal, Gerente interina, un memorando pidiéndole proceder de inmediato al suministro de agua para consumo humano, en la cantidad que sea necesaria, en las Agencias y Centros de Atención de La Caja. Lo solicitado es con base al Art. 54 de la Ley General de Prevención de Riesgos en los Lugares de Trabajo, “Art. 54 el cual establece: “Todo lugar de trabajo, deberá estar dotado de agua potable suficiente para la bebida y el aseo personal, el cual debe ser permanente, debiéndose, además, instalar bebedores higiénicos”. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.3 DECLARACIÓN ANUAL DE INDEPENDENCIA DEL AUDITOR INTERNO.** El Presidente informa al Consejo Directivo que recibió del licenciado Rigoberto Pérez Campos, Auditor Interno, la Declaración Anual de Independencia de la Auditoría Interna, en cumplimiento al Manual de Auditoría Interna del Sector Gubernamental el cual establece presentar a la Máxima Autoridad la referida Declaración. Asimismo, presenta la Declaración Anual de Independencia de la licenciada Stephany Elizabeth Gómez de Palma, Colaboradora de Auditoría Interna. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.4 ASISTENCIA AL EVENTO REGIONAL DENOMINADO “LA SEGURIDAD SOCIAL DEL MAGISTERIO NACIONAL SALVADOREÑO”.** El Presidente informa al Consejo Directivo que asistió al evento regional organizado por el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, denominado “La Seguridad Social del Magisterio Nacional Salvadoreño”. El referido evento se realizó el día miércoles 25 de abril de 2018, en la ciudad de San Miguel. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.5 ASISTENCIA AL PROGRAMA PRESIDENCIAL “GOBERNANDO CON LA GENTE Y FESTIVAL DEL BUEN VIVIR”.** El Presidente informa al Consejo Directivo que atendió la invitación de la Presidencia de la República, para asistir al Programa Presidencial “Gobernando con la Gente y Festival del Buen Vivir”, el cual se realizó el día sábado 21 de abril del año 2018, en la Cancha de Fútbol “El Zamorano” de la ciudad de Jiquilisco, departamento de Usulután. Como Institución se instaló un stand en donde se ofrecieron los siguientes servicios: toma de fotografía e impresión de carnet a los asegurados asistentes; suscripción de los seguros voluntarios; modificación y actualización de datos de los asegurados y sus beneficiarios. Al respecto el



Consejo se da por informado. **4.a.6 FIRMA DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS OTORGADOS.** El Presidente informa al Consejo Directivo que durante la semana del 24 al 27 de abril del año en curso, firmó la cantidad de trece contratos de préstamos otorgados, los cuales totalizan un monto de noventa y dos mil ochocientos setenta y dos 65/100 (\$92,872.65.00 USD) en beneficio de trece usuarios. Con lo anterior totalizan USD \$ 2,754,076.49 otorgados en concepto de préstamos. Al respecto el Consejo se da por informado. **4.a.7 MEMORANDO DE LA LICENCIADA ROXANA MINET ALARCÓN MACAL, GERENTE INTERINA, INFORMANDO SOBRE LA NO PRESENTACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA ASCENSOS INTERNOS.** El Presidente informa al Consejo Directivo que recibió de la licenciada Roxana Minet Alarcón Macal, Gerente interina, un memorando por medio del cual expresa los motivos por los cuales no presentará en la fecha de la presente Acta, los Lineamientos para los Ascensos Internos. De acuerdo con el referido informe, la Gerencia interina giró instrucciones a la Jefatura de Desarrollo Humano, a la Asesoría Jurídica y al Jefe de Planificación y Desarrollo Institucional para que, en conjunto, y con el apoyo del Jefe de Administración, presentaran dicha propuesta; pero únicamente se recibió respuesta del licenciado Jorge Alberto Canales, Jefe de Planificación y Desarrollo Institucional, en razón de lo anterior, se ha llamado la atención por escrito a las jefaturas que no presentaron la información solicitada, y se les ha indicado presentar dicha información, sin excusa alguna, para disponer de ella en la reunión del Consejo Directivo programada para la primera semana del mes de mayo de 2018, debido a que este incumplimiento dilata el proceso de contratación y acciones administrativas internas. Al respecto el Consejo se da por informado. **B) DE LA ADMINISTRACIÓN. 4.b.1 REPORTE DE FONDOS INSTITUCIONALES AL 20 DE ABRIL DEL AÑO 2018, COMPARADOS CON LOS DE LA SEMANA ANTERIOR PARA ESTABLECER LA VARIACIÓN; E INGRESOS Y EGRESOS DEL 13 AL 20 DE ABRIL DEL MISMO AÑO. TAMBIÉN SE INFORMA DE NO INVERSIONES.** La Gerente interina presenta al Consejo Directivo el informe de fondos institucionales al 20 de abril del año 2018, comparándolos con los de la semana anterior para establecer la variación; y los ingresos y egresos del 13 al 20 de abril del mismo año. También se informa que para el período del 18 al 24 de abril de 2018, no se realizaron inversiones por no existir vencimiento de depósitos a plazo. A continuación el detalle:

FONDOS INSTITUCIONALES AL 20 DE ABRIL DE 2018

FECHA	VALORES	PERÍODO
AL 20/04/2018	\$ 52,965,130.67	Informe de la semana del 13 al 20 de abril de 2018
AL 13/04/2018	\$53,024,231.30	Informe semana anterior
Variación	-\$59,100.63	-0.1%

[Handwritten signatures and initials in blue ink, including 'Glia S.', 'hmc', and 'Leo']

INGRESOS Y EGRESOS DEL 13 AL 20 DE ABRIL DE 2018

INGRESOS	\$ 56,185.89
EGRESOS	\$ 115,286.52
DIFERENCIA ENTRE INGRESOS Y EGRESOS	-\$59,100.63

En el período reportado el saldo ha sido negativo, debido a que los ingresos percibidos fueron menores que los pagos de seguros y gastos administrativos.

Al respecto el Consejo se da por informado. **4.b.2 INFORME SOBRE LOS RESULTADOS DEL PROGRAMA DE PRÉSTAMOS Y EL IMPACTO QUE LOS PRÉSTAMOS TIENEN A NIVEL FINANCIERO EN LOS ASEGURADOS.** En cumplimiento a lo solicitado por el Consejo Directivo, la Gerente interina presenta el informe sobre el resultado del Programa de Préstamos y el impacto a nivel financiero de los asegurados. Se presenta una matriz con los datos siguientes: 1. Número y montos de los préstamos recomendados en autorización por cada uno de los Comités de Créditos, y las cantidades individuales y totales recomendadas; 2. Detalle del ahorro que tiene cada uno de los solicitantes, al comparar las cuotas que cancelan en los préstamos a consolidar y las cuotas que pagarán con La Caja, de forma mensual y anual; 3. Comparativo de los plazos y tasas de interés de los préstamos recomendados en autorización por los comités de créditos; 4. Detalle de los destinos de los préstamos, (nombre de los acreedores a los que se les cancelaran los préstamos); 5. Diferencia en ahorro en las cuotas a pagar con los préstamos a conceder por La Caja y los que los asegurados mantienen con los acreedores. El formato utilizado es conforme al requerimiento solicitado. Al respecto el Consejo Directivo se da por informado. **4.b.3 PLAN ANUAL DE PUBLICIDAD 2018.** En cumplimiento a lo solicitado por el Consejo Directivo, la Gerente interina presenta el Plan Anual de Publicidad para 2018, elaborado por la licenciada Blanca Yamileth Batres Garay. Al respecto el Consejo Directivo se da por informado, asimismo recomienda a la Gerente revisar el Plan y que se ajustarlo de acuerdo a las observaciones realizadas. **4.b.4 INFORME DE SITUACIÓN DE LA AGENCIA DEPARTAMENTAL DE LA PAZ.** La Gerente interina presenta al Consejo Directivo el informe sobre la situación de la Agencia de La Caja ubicada en la Dirección Departamental de Educación de La Paz, el cual ha sido elaborado por el ingeniero Mario Ernesto Navas, Jefe de la Unidad de Comercialización. Actualmente el Departamento de La Paz cuenta con un total de 2,541 personas nombradas por el Ministerio de Educación, de los cuales 1,066 están suscritas al Seguro de Vida Opcional, 832 cuentan con un Seguro de Vida Dotal y 1,406 tienen un Seguro por Sepelio, teniendo una población objeto de 643 personas y 273 asegurados jubilados que aún no poseen ningún seguro de La Caja. Conforme a la población no asegurada del Departamento y las nuevas prestaciones que ofrece La Caja, se recomienda contar con la plaza de Encargado de Agencia y Auxiliar de Agencia del Departamento de La Paz, lo que permitirá cumplir con las metas presupuestarias del Plan de Mercadeo 2018, la



meta estratégica de cobertura de mercado e impulsar las nuevas prestaciones y beneficios en beneficio de los asegurados. Al respecto el Consejo Directivo se da por informado, asimismo, recomienda a la Gerente interina proyectar para el presupuesto 2019 la creación de una plaza de Designado de Cumplimiento, para liberar la plaza de Encargado de Agencia de La Paz. **PUNTO CINCO. PROPUESTAS PARA TOMAR ACUERDOS: A) DE LA PRESIDENCIA.** No hubo. **B) DE LA ADMINISTRACION: 5.b.1 APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE PAGO DE SEGUROS.** La Gerente interina presenta al Consejo Directivo, para su aprobación y ratificación, los pagos de Seguros de Vida a los beneficiarios de seis asegurados fallecidos del 21 al 26 de abril del presente año. Además, se presenta el total acumulado de beneficiarios y pago de seguros a éstos, del 5 de enero al 20 de abril de 2018, y el total general de beneficiarios y pagos de seguros al 26 de abril del mismo año, según se detalla a continuación.”

ASEGURADOS FALLECIDOS	PERIODO DEL 21 AL 26 DE ABRIL DE 2018				
	TIPOS DE SEGUROS				
	Nº DE BENEFICIARIOS	SEGURO DE VIDA BASICO	SEGURO DE VIDA OPCIONAL	SEGURO DE VIDA DOTAL	DOBLE INDEMNIZACIÓN POR MUERTE ACCIDENTAL
Total de beneficiarios y pagos de seguros al 26 de abril de 2018	12	\$11,999.99	\$19,375.34	\$0.00	\$3,428.57
Total acumulado de beneficiarios y pagos de seguros del 5 de enero al 20 de abril de 2018	194	\$77,314.25	\$169,137.45	\$0.00	\$11,428.57
Total general de beneficiarios y pagos de seguros al 26 de abril de 2018	206	\$89,314.24	\$188,512.79	\$0.00	\$14,857.14

Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Aprobar y ratificar los pagos de Seguros de Vida a los beneficiarios de seis asegurados fallecidos del 21 al 26 de abril del presente año. **5.b.2 PROPUESTA DE INVERSIONES.** La Gerente interina presenta al Consejo Directivo la propuesta de inversiones del 25 de abril al 8 de mayo del año 2018, según la publicación vigente del Banco Central de Reserva del 25 de abril al 8 de mayo del mismo año.

PROPUESTA DE INVERSIONES DEL 25 DE ABRIL AL 8 DE MAYO DE 2018
(SEGÚN PUBLICACIÓN DEL BCR VIGENTE DEL 25 DE ABRIL AL 8 DE MAYO DE 2018)

VENCIMIENTOS DE INVERSIONES					PROPUESTAS DE INVERSIONES EN BANCOS			
FECHA DE VENCIMIENTO Y/O APERTURA	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR	INSTITUCIÓN	PLAZO	TASA	VALOR
30/04/2018	DAVIVIENDA	360 DIAS	4.74%	\$150,000.00	DAVIVIENDA	150 DIAS	4.32%	\$150,000.00
03/05/2018	PROMERICA	360 DIAS	4.74%	\$100,000.00	PROMERICA	150 DIAS	4.32%	\$100,000.00
TOTALES				\$250,000.00	TOTALES			

Al respecto el Consejo **ACUERDA**: Aprobar la propuesta de inversiones conforme al detalle antes presentado. **5.b.3 APROBACIÓN Y RATIFICACIÓN DE SOLICITUDES DE PRÉSTAMOS PERSONALES.** La Gerente interina, en cumplimiento a lo establecido en el Art. 12 del Reglamento de Préstamos Personales de la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación, y habiendo revisado y analizado las solicitudes de préstamos para consolidación de deudas remitidas por los Comités de Créditos Nos. 1 y 2, presenta a consideración del Consejo Directivo la documentación de 44 solicitudes:

NÓMINA PRESENTADA POR EL COMITÉ DE CRÉDITOS No. 1

No	CUS	Nombre Solicitante	Monto Recomendado	Tasa	Plazo (Meses)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
TOTAL			\$160,936.18		



NÓMINA PRESENTADA POR EL COMITÉ DE CRÉDITOS No. 2

No	CUS	Nombre Solicitante	Monto Recomendado	Tasa	Plazo (Meses)
1					
2					
3					
4					
5					
6					
7					
8					
9					
10					
11					
12					
13					
14					
15					
16					
17					
18					
19					
20					
21					
22					
TOTAL			\$ 166,780.41		

El monto total de los 44 préstamos solicitados para consolidación de deudas, es de trescientos veintisiete mil setecientos dieciséis 59/100 dólares (USD \$327,716.59). El Consejo Directivo, luego de analizar cada una de las solicitudes presentadas y de conformidad con el Art.62-A de las reformas a la Ley de La Caja **ACUERDA:** Aprobar el monto, la tasa y el plazo de las 44 solicitudes de préstamos conforme al detalle antes presentado, por un monto total de trescientos veintisiete mil setecientos dieciséis 59/100 dólares (USD \$327,716.59). Las solicitudes de los asegurados [REDACTED]

[REDACTED] se devuelven para su revisión. **5.b.4 NORMAS DE APLICACIÓN PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL SEGURO POR SEPELIO.** Se hace del conocimiento del Consejo Directivo que en la pasada sesión de fecha 20 de abril de 2018, se presentó para su revisión las Normas de Aplicación para la Suscripción del Seguro por Sepelio, elaborada por los Asesores Jurídicos Lic. Osiris Henríquez y Lic. Francisco Olmedo. Las referidas Normas están elaboradas conforme a la operatividad del Seguro y las reformas de la Ley de La Caja, en la que se incluye el beneficio de exoneración de pago de cotizaciones a los asegurados subsidiados o incapacitados temporalmente. La Gerente interina solicita al Consejo Directivo de no haber observaciones, apruebe las Normas de Aplicación para la Suscripción del Seguro por Sepelio. Analizado y discutido el punto el Consejo **ACUERDA:** Aprobar las Normas de Aplicación para la Suscripción del Seguro por Sepelio elaboradas por los asesores jurídicos de La Caja. **5.b.5 PROYECTO DE COMPRA PARA LA RENOVACIÓN DE EQUIPO INFORMÁTICO 2018.** La Gerente interina presenta al Consejo Directivo, el proyecto de compra para la renovación del equipo informático para el año 2018. La compra del equipo servirá para dar continuidad a las actividades de una forma eficiente y eficaz brindando un servicio a nuestros asegurados con rapidez, estabilidad y sobre todo seguridad. El equipo a adquirir es el siguiente: a) 10 computadoras de escritorio, b) 10 UPS 750 VA, c) 15 UPS 1500 VA para las Agencias Departamentales, d) 4 Impresores de PVC, e) 2 Impresores matriciales, y f) 2 Dispositivos para punto de acceso inalámbrico (Access Point). A continuación el detalle de los equipos:

No	Equipo a Comprar	Costo Equipo Estimado	Usuario/ Unidad	Lugar a Instalar	Justificación de compra
1	Computadora de Escritorio	\$1,235.00	Lic. Francisco Alfonso Olmedo Torres Asesoría Jurídica	Oficina Central, 2º Nivel.	El equipo asignado, se compró 13/12/2004, posee aproximadamente 13 años de uso, las características de hardware son deficientes, trabaja lento y en las labores que desempeña el Asesor Jurídico, se hace necesario un equipo de mayor rendimiento. Con las reformas de ley el trabajo se ha incrementado, requiriendo equipos con mayor capacidad para la atención de los asegurados.
2	Computadora de Escritorio	\$1,235.00	Licda. Yolanda Guadalupe Molina Rodríguez Unidad de Seguros	Oficina Central, 2º Nivel	Las actividades que se realizan en estos equipos corresponden a la atención de los asegurados, entre las principales están: - Atención al cliente por medio de consulta e ingreso de datos a sistema de seguros y sistema de devolución. - Toma de fotografía y emisión de carnet. - Impresión de formularios para atención de los asegurados. - Elaboración de bitácoras de recibos emitidos diariamente. Los equipos poseen 11 años de uso aproximadamente, se compraron el 19/07/2006, trabajan lento, se hace necesario un equipo de mayor rendimiento para disminuir los tiempos de atención al cliente.
3	Computadora de Escritorio	\$1,235.00	Lic. Héctor Antonio Guardado Canjura Unidad de Seguros	Oficina Central, 1er Nivel.	El equipo está asignado a la Colaboradora de Operaciones, que realiza el proceso de gestión de cobro, generación de estados de cuenta de seguros, impresión masiva de cartas de cobro, notificaciones, entre otros. Por lo que se requiere mayor capacidad de almacenamiento y procesamiento para agilizar el manejo de la información. El equipo presenta lentitud.
4	Computadora de Escritorio	\$1,235.00	Licda. Sheila Marisela Mancia Escalante Unidad de Seguros	Oficina Central, 1er Nivel.	Equipo inservible, según diagnóstico realizado se presentaron daños irreparables en la placa principal. Por tanto, el usuario tiene asignado un equipo provisional que no posee los requerimientos de hardware, que le permitan realizar dibujo de planos en AutoCad, diseño de adecuaciones en software especializado Sketch-Up, entre otros. Por lo que se necesita un equipo de mayor capacidad de procesamiento y rendimiento gráfico avanzado.
5	Computadora de Escritorio	\$1,235.00	Arq. Oscar Fernando Portillo Silva Logística y Activos	Oficina Central, 3er Nivel.	El equipo informático presenta inestabilidad en su funcionamiento debido a que se bloquea en los procesos realizados por el usuario. Al realizar el test de funcionamiento por parte del fabricante, indica que el equipo tiene problemas en la actividad propia del equipo, siendo importante mencionar que los parámetros que analiza son: el tiempo de fabricación del equipo, el soporte y sobre todo el rendimiento.
6	Computadora de Escritorio	\$1,235.00	Lic. Jorge Alberto Canales Blanco Planificación y Desarrollo Institucional	Oficina Central, 3er Nivel.	Se asignará equipo para la plaza nueva de préstamos en Agencia Sonsonate.
7	Computadora de Escritorio	\$1,235.00	Personal por contratar Unidad de Préstamos	Agencia de Sonsonate.	



8	Computadora de Escritorio	\$1,235.00	Personal por contratar Unidad de Préstamos	Agencia de La Unión.	Se asignará equipo para la plaza nueva de préstamos en Agencia La Unión.
9	Computadora de Escritorio	\$1,235.00	Personal por contratar Unidad de Préstamos	Agencia de La Libertad.	Se asignará equipo para la plaza nueva de préstamos en Agencia La Libertad.
10	Computadora de Escritorio	\$1,235.00	Personal por contratar Unidad de Préstamos	Agencia de Chalatenango	Se asignará equipo para la plaza nueva de préstamos en Agencia Chalatenango.
11	(10) UPS 750 VA	\$850.00	Personal a asignar computadora de escritorio nueva.	Oficina Central y Agencias Departamentales	Los UPS permitirán la protección de los equipos informáticos de variaciones eléctricas.
12	(15) UPS 1500 VA	\$4,229.10	Agencias Departamentales	Agencias Departamentales.	Se asignarán a los equipos para la protección de variaciones eléctricas.
13	Impresor PVC	\$8,400.00	Agencias Departamentales	Centro de Atención	Se requiere ampliar la cobertura de los impresores de PVC, para la impresión y entrega de carnet de asegurados para gozar de los convenios que posee La Caja. Los equipos serán asignados a las Agencias de Sonsonate, La Libertad, Chalatenango y San salvador.
14	Impresor Matricial	\$800.00	Centro de Atención	Oficina Central (1ra y 2da Planta)	Se requiere la asignación de un equipo matricial para cada Centro de Atención ubicadas en Santa Ana y San Martin con el objetivo de atender a los asegurados.
15	Dispositivo para punto de acceso inalámbrico (Access Point).	\$1,600.00	Oficina Central (1ra y 2da Planta)	Oficina Central (1ra y 2da Planta)	Para mejora en la atención a las personas aseguradas y beneficiarias, además de los procesos de trabajo.

La Gerente interina solicita al Consejo Directivo aprobar: a) el proyecto de compra para la renovación de equipo informático 2018; b) las especificaciones técnicas del proyecto, y c) el monto estimado para la adquisición, el cual asciende a USD \$ 28,229.10, e iniciar con el proceso de libre gestión para asignar nuevos equipos a los empleados. Al respecto el Consejo **ACUERDA:** Aprobar el proyecto de compra para la renovación de equipo informático 2018 conforme al detalle antes presentado; asimismo, las especificaciones técnicas del proyecto y el monto estimado para la adquisición de USD \$ 28,229.10 e iniciar con el proceso de libre gestión para asignar este nuevo equipo a los empleados. **PUNTO SEIS. INFORMES Y PROPUESTAS DE LOS DIRECTORES.** No hay. **PUNTO SIETE Varios: ROMANO I. CONVOCATORIA:** El Presidente convoca a los señores directores para el día viernes cuatro de mayo del año dos mil dieciocho, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de Consejo Directivo. No habiendo objeción alguna, el Consejo **ACUERDA:** Quedar convocados para el día viernes cuatro de mayo del año dos mil dieciocho, a partir de las ocho horas y treinta minutos, para celebrar sesión ordinaria de

Consejo Directivo. Y no habiendo más que hacer constar se da por terminada la presente Acta que firmamos a las catorce horas de su fecha.

Lic. José María Sandoval Vásquez
Presidente

Prof. Elías de Jesús Soto Deras
Director Propietario por el Ministerio de Educación

Licda. Nadezhda Elena Peña Galo
Directora Propietaria por la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia de la República.

Lic. Luis Mario Martínez Recinos
Director Propietario por el Ministerio de Educación

Lic. Juan Francisco Barahona Quezada
Director Propietario por el Ministerio de Hacienda

Lic. Luis Alonso Reyes Benítez
Director Propietario por el Sector Administrativo Pensionado del Ministerio de Educación

Prof. Max Francisco Rodríguez Murcia
Director Propietario por el Sector Docente Activo del Ministerio Educación

Lic. Amadeo de Jesús López
Director Propietario por el Sector Docente Pensionado del Ministerio de Educación

Lic. Daniel Hilario Díaz Martínez
Director Propietario por el Sector Administrativo Activo del Ministerio de Educación

Licda. Roxana Minet Alarcón Macal
Gerente interina